

San Francisco del Rincón, Gto., 26 de Febrero del 2021
Oficio no. UT/064/2021
Asunto se contesta solicitud

C. AndresRodríguez .
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 19 de Febrero del presente año con número de folio 00423721 que a la letra dice: Deseo conocer la cantidad recaudada por conceptos de multas por falta de verificación vehicular y el número de infracciones por el mismo motivo, desglosados por meses de los años 2019 y 2020.

De acuerdo a información proporcionada por la dirección de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Vialidad le informo:

Infracciones por falta de Verificación en el año 2019.-

MES	INGRESARON	PAGADAS
ENERO	45	41
FEBRERO	122	110
MARZO	150	100
ABRIL	66	78
MAYO	190	168
JUNIO	159	107
JULIO	205	184
AGOSTO	150	133
SEPTIEMBRE	200	175
OCTUBRE	221	198
NOVIEMBRE	191	156
DICIEMBRE	97	77

Infracciones por falta de Verificación en el año 2020.-

MES	INGRESARON	PAGADAS
ENERO	219	191
FEBRERO	206	175
MARZO	124	110
ABRIL	0	0
MAYO	0	0
JUNIO	0	0
JULIO	0	0
AGOSTO	84	84

SEPTIEMBRE	103	89
OCTUBRE	186	153
NOVIEMBRE	195	165
DICIEMBRE	162	126

Cabe mencionar que en virtud de que el sistema que se maneja en el área de infracciones nos arroja el resumen del total de todas las multas pagadas y no lo desglosa por tipo de infracción.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Atentamente

L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia